

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA SALUD****La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.****Vistos :**

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

Por concepto de

- : RESTAURANTE MARMONHI LIMITADA Rut 078471490-k
: 159,915 CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS QUINCE
PESOS
: CANCELA SERVICIO ALMUERZO CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA
'CLAUSTRO DE COORDINACION MESA DE TRATAMIENTO EN
REHABILITACION', DECRETO EXENTO N° 109/20.01.2010, DEPTO. SALUD
MUNICIPAL.

: 01/07/2010

cha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	4599	16/04/2010	163,200
NOTA DE CREDITO	141	29/06/2010	-3,285

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
114-05-20-000-000-000	Programa de Centro de Tratamiento Ambulatorio (CTA)	159,915	
111-02-00-000-000-000	Banco Estado		159,915
	Sumas Iguales	159,915	159,915

REFRENDACION

Cuenta	114-05-20-000-000-000
Presupuesto Vigente	1,460,637
Comprobado	1,460,637
Señal x Comprometer	0

SECRETARIA
MUNICIPAL
PUCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD
PUCÓN

DIRECTOR DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL
PUCÓN

PUCÓN
Centro del SUR de CHILE

ALCALDESA
JEFE FINANZAS DPTO. DE SALUD
JEFE SECC. FINANZAS SALUD

RESTAURANTE MARMONHI LIMITADA

Restaurante

Ecuador 175 - Fono/Fax: 441972
PUCON

D.P. 400

ED. 400

+ 148

RUT: 78.471.490 - K

FACTURA

D.P. 400

ED. 400

+ 148

T: 148

Nº 4599

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31.12.2010

S.I.I. VILLARRICA

Fecha: 16 de abril de 2010

RUT: 69.191.600-6

Nombre: I. municipalidad de Pucón

Comuna: Pucón

Dirección: Híbel Ansorena nº 662

Ciudad: Pucón

Giro: Salud

Cond. de pago Pendiente

Por lo siguiente

á: RESTAURANTE MARMONHI LIMITADA

DEBE

TOTAL

Cant.	DETALLE	Precio Unitario	DEBE
	Servicio de almuerzo. Servicio según orden de compra número: 2010-00000024.	163.200	163.200-

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

DEPARTAMENTO DE SALUD

CONTRATO DE SUMINISTRO

2382-17-0010

Nº FACTURA 4599

Son: Ciento Seiscientos y tres mil doscientos

Nombre: René Aburto S.M.

RUT: 1

Fecha: 20/04/11 Recinto DEPTO-SALUD

Firma:

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4 y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio prestado ha sido recibido en total conformidad"

NETO \$

137.143

19% I.V.A. \$

26.05

TOTAL \$

163.200

ORIGINAL CLIENTE

Imp. Jorge Mansilla Abarzúa RUT: 7.262.225 - 2 F/F. 318395 Temuco

TRASPASO

Comprobante	148	Fecha	01/07/2010
Rut	078471490-k	Nombre	RESTAURANTE MARMONHI LIMITADA
Departamento	PROGRAMA	Centro Costo	
Tipo Doc.	FACTURA	Numero Doc.	4599
Glosa	CANCELAR SERVICIO ALMUERZO CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA 'CLAUSTRO DE COORDINACION MESA DE TRATAMIENTO EN REHABILITACION', DECRETO EXENTO N° 109/20.01.2010, DEPTO. SALUD MUNICIPAL.		

Banco	BCO. ESTADO SALUD	Nº Cheque		Fecha Cheque	/ /
Decreto pago	400	Nº Egreso			

DETALLE DEL COMPROBANTE

Código Cuenta	Descripción	Debe	Haber
114-05-20-000-000-000	Programa de Centro de Tratamiento Ambulatorio (CTA)		163,200
214-05-20-000-000-000	Programa de Centro de Tratamiento Ambulatorio (CTA)	163,200	

Total 163,200 163,200



D.A.F.

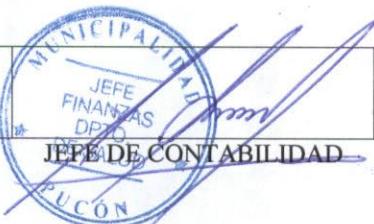
CONTROL

TRASPASO

Comprobante	149	Fecha	01/07/2010
Rut	078471490-k	Nombre	RESTAURANTE MARMONHI LIMITADA
Departamento	PROGRAMA	Centro Costo	
Tipo Doc.	NOTA DE CREDITO	Numero Doc.	141
Glosa	REBAJA FACTURA N° 4599 DE FECHA 16/04/2010, PROGRAMA CTA PUCON.		

Banco	BCO. ESTADO SALUD	Nº Cheque	Fecha Cheque	/ /
Decreto pago	400	Nº Egreso		

DETALLE DEL COMPROBANTE				
Código Cuenta	Descripción	Debe	Haber	
114-05-20-000-000-000	Programa de Centro de Tratamiento Ambulatorio (CTA)		-3,285	
214-05-20-000-000-000	Programa de Centro de Tratamiento Ambulatorio (CTA)	-3,285		
Total		-3,285	-3,285	



D.A.F.

CONTROL



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DEPTO. DE SALUD
R.U.T.: 69.191.600-6
M. Ansorena 662
Fonos 293130 - 293129 - Fax 441113
PUCON

89:100

ED.

ORDEN DE COMPRA

Nº 2010-00000027

OBLIGACION Nro 96

Pucón,

de Enero 2020

SR.(ES) RESTAURANTE MARMONHI LIMITADA
DIRECCION ECUADOR 175
FONO 441972

R.U.T. Nº 078471490-K
CIUDAD PUCON
FAX 441972

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR

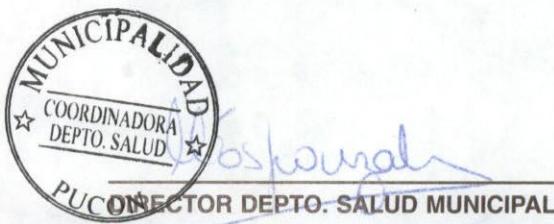
SOLICITADO POR DIRECTOR

SOLICITUD DE PEDIDO N° 100000024

DESTINADO A

ALMUERZOS PARA PROGRAMA DE CTA QUE SE ADJUNTA SEGUN DECRETO EXENTO N.

CUENTA PRESUPUESTARIA



Pucon



PEDIDO DE MATERIALES PARA COMPRA

Nº : 2010-00000024

Nº INTERNO : 000012
SOLICITANTE

DIREC Y ENCARGADOS

: 01-DIRECTOR
: 06-DIRECTOR
: 03-DIRECTOR

FECHA

: 21.01.2010

DESTINO : 01-DIRECTOR
DIREC Y ENCARGADOS : 06-DIRECTOR
: 03-DIRECTOR

ITEM	CODIGO	CANT.	U.DE MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	CUENTA	SALDO
1	AA00006	24	UNIDADES	ALMUERZOS	114-05-20-000-000-000	139600

OBS PEDIDO :
SOLICITA SRA MARIA ANGELICA FRANCO

JUSTIFICACIÓN:
ALMUERZOS PARA PROGRAM DE CTA QUE SE ADJUNTA SEGUN DECRETO EXENTO N° 109 DE FECHA 20/01/10



MUNICIPALIDAD DE PUCON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CONTRATO DE SUMINISTRO
2387-17-6610
Nº FACTURA 4599

001 024



MUNICIPALIDAD DE PUCON
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO EXENTO N 109

PUCON, 20 ENE 2010.

VISTOS:

1.- El Presupuesto Municipal del año 2010, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 2083 de fecha 25 de Noviembre del año 2009.-

2.- El presupuesto del Departamento de Salud Municipal del año 2010, aprobado por decreto Alcaldicio N° 2329 de fecha 31 de Diciembre del año 2009.-

3.- El Decreto N° 1405 de fecha 17 de Agosto del 2009, que delega la función de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" al Sr. Administrador Municipal, Don Marcelo Concha Villagra.-

4.- El Programa denominado "**CLAUSTRO DE COORDINACION MESA DE TRATAMIENTO EN REHABILITACION**", con fecha 22 de Enero del 2010.-

5.- El Decreto Exento N° 910 de fecha 27/05/09, mediante el cual aprueba "**Convenio de Ambulatorio Básico e Intensivo para Población General (Mayores de 20 años)**" "**CTA PUCON**".-

6.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", contenidas en el D.F.L. N° 1 del año 2006 Interior. Publicada en el diario Oficial de la Republica de Chile con Fecha 26 de Julio de 2006.

CONSIDERANDO:

La importancia de coordinar y analizar la Gestión de cada uno de los actores que participan de la red de tratamiento de modo de elaborar un manual de procedimiento para los usuarios de la zona lacustre.

DECRETO:

1.- APRUEBASE en todas sus partes el Programa "**CLAUSTRO DE COORDINACION MESA DE TRATAMIENTO EN REHABILITACION**", de fecha 22 de Enero del año dos mil diez.-

2.- IMPUTESE, el gasto a la cuenta 114.05.20 Aplicación de fondos del "**PROGRAMA Convenio de Ambulatorio Básico e Intensivo para Población General (Mayores de 20 años)**" "**CTA PUCON**", por un monto de \$159.915.- (Ciento cincuenta y nueve mil novecientos quince pesos).-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.
"Por Orden de la Sra., Alcaldesa"



MCV/MVR/AFS/RAS/kgc
DISTRIBUCION:

OFICINA DE PARTES ENCARGADO DEL
PROGRAMA FINANZAS DEPTO.

ARCHIVO CTA- PUCON

Pucon

PROGRAMA

Nombre del Programa: CLAUSTRO DE COORDINACION “MESA DE TRATAMIENTO EN REHABILITACION”.

Actividad: Presentación de programas que trabajan diferentes temáticas para coordinar temas de rehabilitación.

Fecha: se llevara a cabo el día 22 de Enero desde las 09:00 a 18:00 Horas.

Objetivo 1: Generar Espacio de compañerismo y de conmemoración de los programas de red de diferentes comunas, fomentando además, la espiritualidad, unión y reflexión entre los profesionales.

Objetivo 2: Generar instancias de coordinación y análisis de la gestión de cada uno de los actores que participan de la red de tratamiento de modo de elaborar un manual de procedimiento para los usuarios de la zona lacustre.

Programa:

9:00 – 9:30 Recepción

9:30 – 9:40 presentación CTA Pucón
9:40 – 9:50 presentación CONACE Regional
9:50 – 10:00 presentación Servicio de Salud Araucanía Sur
10:00 – 10:10 presentación PREVIENE Pucón
10:10 – 10:20 presentación La Roca Adolescentes Villarrica
10:20 – 10:30 presentación Hospital San Francisco de Pucón
10:30 – 10:40 presentación Departamento de Salud Municipalidad de Pucón

10:40 – 11:00 Café

10:50 – 11:00 presentación Departamento de Salud Municipalidad de Curarrehue
11:00 – 11:10 presentación OPD Pucón
11:10 – 11:20 presentación PIB Lilekelen Villarrica
11:20 – 11:30 presentación DIDEKO Municipalidad de Curarrehue
11:30 – 12:30 Entrevista Motivacional / Pablo Flores Psicólogo CTA Pucón
12:30 – 13:30 Detección Precoz / Ps. Carolina Báez Encargada de Tratamiento CONACE Regional

13:30 – 15:00 Almuerzo

15:00 – 15:20 Usuarios Alcohol y acceso a Tratamiento / Ps. Alvaro Rubilar Asesor de Salud Mental SSAS

15:20 – 15:40 Intervenciones Breves / Pablo Lillo Asistente Social CTA Pucón

15:40 – 16:00 Acceso a FONASA / Patricia Landaeta Asistente Social Hospital San Francisco

16:00 – 17:45 Negociación Manual de Procedimiento

17:45 – 18:00 Acuerdos y Cierre



Maria Angelica Franco Saavedra
Coordinadora CTA-PUCON



Pucón, 22 de enero de 2010.

ATT : María Angélica Franco.
Fono :
e-mail : cta.pucon@gmail.com
DE : RESTAURANT MARMONHI
Fono : 441972
REF : Cotización

Estimada Señorita:
Por cotización solicitada, se emite el siguiente detalle:

• Entrada:

Opción 1: Tomate relleno
Opción 2: Quesillo con verduras.
Opción 3: Empanadas fritas pino y queso.

• Plato Principal:

Opción 1: Pastel choclo
Opción 2: asado al horno con arroz

• Postre:

OPCIÓN 1: Frutilla con helado.
OPCIÓN 2: Chirimoya alegre.
OPCIÓN 3: Tutti fruti.

Elegir una opción por ítem.

El detalle anteriormente señalado incluye mantequilla pan, pebre, sopaipillas a la mesa. 1 bebida.
El valor por persona es de \$ 6.800.

Esperando su buena acogida de la presente. Saluda atte. A UD.

Restaurante Marmonhi.

Recepción de Mercadería Nro.: 00000064 Año : 2010

NOMBRE PROVEEDOR

RUT N°: 078471490-K, Razon Social: RESTAURANTE MARMONHI LIMITADA - Teléfono: 441972

FECHA DE RECEPCION : 26/04/2010

DOCUMENTOS

Nº O/C: 2010-00000027 , Tipo de Documento : FACTURA , Nº DOCUMENTO: 4599

Número de Pedido : 00000024.-

Destinado : DIRECTOR

OBSERVACION : ALMUERZOS PARA PROGRAMA DE CTA QUE SE ADJUNTA SEGUN DECRETO EXENTO

CODIGO	DESCRIPCION Y UNIDAD	BODEGA	CANTIDAD O/C	RECEPCIONADO	SALDO O/C	OBSERVACION
AA00006	ALMUERZOS	00001-BODEGA CENTRAL	24.000	24.000	0.000	

VALOR TOTAL RECEPCIONADO EN ESTE DOCUMENTO	163,200.
VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA	163,200.

Se han impreso(s) Página(s) 1 de 1.



SILVANA URRA ESPARZA
ENCARGADA DE BODEGA

Salida de Mercaderia Nro.: 00000096 Año : 2010

FECHA DE SALIDA : 26/04/2010

DOCUMENTOS

Pedido de Materiales N° : 00000024-2010
Recepcion N° : 00000064

OBSERVACION : ALMUERZO PARA CTA QUE SE ADJUNTA SEGUN DECRETO EXENTO

CODIGO	DESCRIPCION	BODEGA	CANTIDAD	OBSERVACION	CENTRO COSTO
AA00006	ALMUERZOS	00001-BODEGA CENTRAL	24.000	2010-00000027	010603

Se han impreso 1 páginas.



ENTREGUE CONFORME
SILVANA URRÀ ESPARZA



SR. PABLO LILLO
RECIBI CONFORME

Recepción de Mercaderia Nro.: 00000064 Año : 2010

NOMBRE PROVEEDOR

RUT N°:078471490-K, Razon Social: RESTAURANTE MARMONHI LIMITADA - Telefono: 441972

FECHA DE RECEPCION : 26/04/2010

DOCUMENTOS

Nº O/C: 2010-00000027 , Tipo de Documento : FACTURA , Nº DOCUMENTO: 4599

Numero de Pedido : 00000024.-

Destinado : DIRECTOR

OBSERVACION : ALMUERZOS PARA PROGRAMA DE CTA QUE SE ADJUNTA SEGUN DECRETO EXENTO

CODIGO	DESCRIPCION Y UNIDAD	BODEGA	CANTIDAD O/C	RECEPCIONADO	SALDO O/C	OBSERVACION
AA00006	ALMUERZOS	00001-BODEGA CENTRAL	24.000	24.000	0.000	

VALOR TOTAL RECEPCIONADO EN ESTE DOCUMENTO	163,200.
VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA	163,200.

Se han impreso(s) Página(s) 1 de 1.


SILVANA URRA ESPARZA
ENCARGADA DE BODEGA

Salida de Mercaderia Nro.: 00000096 Año : 2010

FECHA DE SALIDA : 26/04/2010

DOCUMENTOS

Pedido de Materiales N° : 00000024-2010
Recepcion N° : 00000064

OBSERVACION : ALMUERZO PARA CTA QUE SE ADJUNTA SEGUN DECRETO EXENTO

CODIGO	DESCRIPCION	BODEGA	CANTIDAD	OBSERVACION	CENTRO COSTO
AA00006	ALMUERZOS	00001-BODEGA CENTRAL	24.000	2010-00000027	010603

Se han impreso 1 páginas.



ENTREGUE CONFORME
SILVANA URRA ESPARZA



SR. PABLO LILLO
RECIBI CONFORME